

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

*Bandas de Música.—Ascensos.*—Orden de 27 de noviembre de 1943 por la que se promueve con carácter provisional a las categorías de Músicos de la Armada que se expresa al personal que se relaciona.—Pág. 1.498

*Continuación en el servicio.*—Orden de 30 de noviembre de 1943 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Infantería de Marina que se relaciona.—Páginas 1.498 y 1.499.

#### EDICTOS

#### ANUNCIOS PARTICULARES



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

### Inspección General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música.—Ascensos.*—Como resultado de los exámenes verificados en los Departamentos con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio último (D. O. núm. 175), se promueve, con carácter provisional, a las categorías de Músicos de la Armada que se expresan, al personal que a continuación se relaciona, con las antigüedades que se indican y con efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

#### *Tercio del Sur.*

Músico de tercera Jesús Sáez Rodríguez, del Tercio del Sur.—A Músico de segunda (clarinete), con antigüedad de 10 de octubre de 1943.

Músico de tercera Antolín Hernández Calvo, de la XI División.—A Músico de segunda (clarinete), con antigüedad de 10 de octubre de 1943.

Músico de tercera Moisés Igea García, de la XI División.—A Músico de segunda (trompa), con antigüedad de 29 de septiembre de 1943.

Músico de tercera José Cuadau Alemany, de la XI División.—A Músico de segunda (helicón), con antigüedad de 10 de octubre de 1943.

Educando Lorenzo Muñoz Serrano, del Tercio del Sur.—A Músico de tercera (saxofón alto), con antigüedad de 15 de octubre de 1943.

Soldado Manuel Moreno Moreno, del Regimiento de Artillería número 49.—A Músico educando (saxofón tenor), con antigüedad de 15 de octubre de 1943.

#### *Tercio del Norte.*

Músico de segunda D. Gerardo Bellas Lamas, del Tercio del Norte.—A Músico de primera (clarinete), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Músico de segunda D. Antonio Tudela Belda, de la XXXII División.—A Músico de primera (trompa), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Paisano Pío Rodríguez Puga.—A Músico de segunda (clarinete), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Soldado Francisco Beceiro Pérez, de Infantería de Montaña número 63.—A Músico educando (saxofón barítono), con antigüedad de 21 de octubre de 1943.

#### *Tercio de Levante.*

Músico de segunda D. Francisco Inserte Conesa, de la Escuela Naval Militar.—A Músico de primera (requinto), con antigüedad de 3 de octubre de 1943.

Músico de tercera Félix Puertas Villahoz, de las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.—A Músico de segunda (trombón), con antigüedad de 3 de octubre de 1943.

Soldado de Infantería de Marina Francisco Chanza Iborra, del Tercio de Levante.—A Músico de segunda (fliscorno soprano), con antigüedad de 3 de octubre de 1943.

#### *Escuela Naval Militar.*

Paisano Ramón Searra Casas.—A Músico de primera (trompeta), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Paisano Andrés Moreno Rincón.—A Músico de segunda (trombón), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Soldado Francisco Moreno Rincón, del Regimiento de Transmisiones del Ejército.—A Músico de segunda (trompa), con antigüedad de 8 de octubre de 1943.

Madrid, 27 de noviembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Vicealmirante Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

*Continuación en el servicio.*—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios económicos reglamentarios, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, clasificándole en el período que al frente de cada uno se indica y a partir de la fecha que se expresa.

#### *Cabos primeros no Especialistas.*

Leocadio Vázquez Villar.—De la Escuela Naval Militar.—En primer reenganche, por dos años, once meses y veinticinco días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 25 de noviembre de 1943.

Juan López López.—Del Tercio del Norte.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir de 12 de noviembre de 1943.

Manuel Díaz Fraga.—Del Tercio de Baleares.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir de 25 de noviembre de 1943.

Manuel Dopico Casanova.—Del Tercio del Norte.—En primer reenganche, por dos años, once meses y veintisiete días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 27 de noviembre de 1943.

Emilio Mercader Gil.—Del Tercio de Baleares.—En enganche voluntario, por siete meses y diecinueve días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en primer reenganche, por cuatro años, desde 19 de julio de 1941.

Francisco Llompart Amer.—Del Tercio de Baleares.—En enganche voluntario, por siete meses y veintidós días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en primer reenganche, por cuatro años, desde 21 de julio de 1941.

Agustín Díaz Veiga.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.—En primer reenganche, por dos años, diez meses y veintidós días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 22 de octubre de 1943.

Manuel Rivero Viso.—Del Tercio del Norte.—Se le concede la continuación en el servicio por el tiempo necesario para poder solicitar la invalidación de una nota desfavorable que tiene estampada en su Libreta.

Alfredo Lestayo Tubio.—Del minador *Neptuno*.—En primer reenganche, por dos años, diez meses y veinticinco días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 25 de octubre de 1943.

Juan Tié Regueiro.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.—En primer reenganche, por dos años, once meses y cinco días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 5 de noviembre de 1943.

José de Hombre Bejarano.—Del Tercio del Sur.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir de 7 de noviembre de 1943.

Francisco Pérez Freire.—De la Escuela de Mecánicos.—En primer reenganche, por dos años, ocho meses y veintidós días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 22 de agosto de 1943.

Darío Ramos Bustillo.—Del Tercio del Norte.—En primer reenganche, por dos años, once meses y seis días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 6 de noviembre de 1943.

Jesús Vázquez Souto.—Del Tercio de Baleares.—En primer reenganche, por dos años, once meses y seis días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 6 de noviembre de 1943.

Antonio Díaz Otero.—Del Batallón del Ministerio.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir de 27 de noviembre de 1943.

José Balado Durán.—Del Tercio del Norte.—En primer reenganche, por dos años, diez meses y vein-

tiocho días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 28 de octubre de 1943.

Eugenio García Vera.—Del Tercio del Norte.—En primer reenganche, por dos años, once meses y un día, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 1.º de noviembre de 1943.

#### *Cabos primeros de Banda.*

Francisco Caballero Rex.—Del Tercio de Baleares.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir de 11 de noviembre de 1943.

#### *Cabos segundos no Especialistas.*

Francisco Pérez Nebril.—De la Batería Antiaérea de La Ardila.—En enganche voluntario, por tres años y doce días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en primer reenganche, por cuatro años, desde 12 de diciembre de 1943.

Alfonso González Lloyd-Thomas.—Del Tercio del Sur.—En enganche voluntario, por dos meses y cuatro días, a partir de 17 de abril de 1941, y en primer reenganche, por cuatro años, desde 21 de junio de 1941.

#### *Cabos segundos de Banda.*

José Sedes Iglesias.—Del Tercio de Baleares.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir de 8 de octubre de 1943.

#### *Cornetas de Plaza.*

Luis Sanesteban Freire.—Del Tercio del Norte.—En primer reenganche, por dos años, ocho meses y ocho días, a partir de 1.º de diciembre de 1940, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 8 de agosto de 1943.

Carlos Gómez Mier.—De la Batería Antiaérea de La Ardila.—En enganche voluntario, por un año, a partir de 27 de diciembre de 1943.

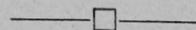
José Sánchez Sáez.—Del Tercio de Levante.—En enganche voluntario, por tres años, dos meses y un día, a partir de 12 de diciembre de 1940.

José López Jiménez.—De la Escuela Naval Militar.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir de 15 de septiembre de 1943.

Madrid, 30 de noviembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Martimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Contralmirantes Comandantes Generales del Departamento Marítimo de Cádiz y de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.



**EDICTOS**

Don Antonio Jiménez Verger, Capitán de Corbeta y Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Ibiza.

Hago saber: Que acreditada justificada la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de este Trozo, Jaime Ferrer Ferrer, folio 3 de 1934, y según Decreto de la Superior Autoridad jurisdiccional, se declara nula y sin valor; incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no la entregue a la Autoridad de Marina.

Ibiza, a 13 de noviembre de 1943.—El Juez instructor, *Antonio Jiménez Verger*.

**ANUNCIOS PARTICULARES****EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.**

Aparatos de puntería para artillería.-Proyectores y aparatos de señales. Aparatos de mando y maniobra para tracción eléctrica, generadores y motores. -Cuchillería inoxidable.

DIRECCION Y TALLERES: TELEFONÓ 54

**ARANJUEZ (MADRID)**